Acceso a la universidad desde sistemas educativos extranjeros

Con estudios preuniversitarios extranjeros

- **Homologados**
  - Para estudios cursados en:
    - Estados de la Unión Europea
    - Otros estados con acuerdos internacionales
    - Del bachillerato europeo
    - Del bachillerato internacional
  - Trámites para el acceso a la Universidad (requisitos, lugar de realización de las pruebas, etc.).
- **No homologados**
  - Estudiantes de sistemas educativos extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea (UE) o a los siguientes países: Suiza, Islandia, Noruega, Liechtenstein o China.
  - Trámites para el acceso a la Universidad (requisitos, lugar de realización de las pruebas, etc.).

Con estudios universitarios extranjeros

Iniciados en una Universidad Extranjera. Dispone de 2 vías no excluyentes:

- **Acceso como estudiante de nuevo ingreso**. Con estudios preuniversitarios.
  - Homologados
  - No homologados
  - Posteriormente podrá solicitar el reconocimiento de asignaturas cursadas en su universidad de origen
- **Reconocimiento de Estudios Extranjeros**
  - Solicitar:
    - Reconocimiento de Estudios Extranjeros

Titulados universitarios en el extranjero

Deberá escoger una de estas 2 posibles vías:

- Acceso a la universidad por el cupo de titulados
- Acceso a la universidad por el cupo general. Con estudios preuniversitarios:
  - Homologados
  - No homologados
  - En esta vía (cupo general) tendrá que realizar pruebas de acceso a la

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Universidad (PAU)

Copyright© 2025 Universidad de Granada